



N° 0106-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial “El Peruano”, el día 23 de mayo de 2024, para su conocimiento y fines pertinentes:

▪ RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000166-2024-CE-PJ

➤ Objeto:

Establece reglas para el recurso de casación en procesos regidos por la Ley N° 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo. Se menciona que la gestión de estos procesos puede ser digitalizada o no.

➤ Vigencia:

Desde el día siguiente de su publicación en el Diario “El Peruano”

➤ Disposiciones más relevantes

- Se define que los recursos de casación en procesos laborales deben presentarse de forma digital. Asimismo, se menciona la Ley N° 31699 que optimiza el recurso de casación en la Nueva Ley Procesal del Trabajo. De esta manera, también se hace referencia a la Resolución Administrativa N° 000220-2023-CE-PJ, la cual será dejada sin efecto.
- Se establecen reglas específicas para la presentación del recurso de casación, como la remisión de copias digitales del expediente original y la notificación a las partes. Con ello, la resolución busca optimizar el recurso de casación en los procesos laborales, lo que puede contribuir a una resolución más rápida y eficaz de los conflictos laborales, beneficiando a las partes involucradas y al sistema judicial en general.

➤ Unidades de organización involucradas

ALCALDÍA, GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA, SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL y SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2291207-1>